

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO
DE SALTO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 29/02/24 al 07/03/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
590 Práctica profesional de recepción y conserjería	• Educación media superior completa, realizada en la ROU o equivalente en extranjero debidamente legalizado y homologado. • Idóneo/a en recepción de alojamiento que se desempeñe o se haya desempeñado en un cargo gerencial o técnico, experiencia documentada de un mínimo de 3. • Experiencia docente. • Dominio documentado de TIC aplicadas al sector. • Se deberá incluir propuesta de Planificación del curso, de acuerdo al programa oficial (disponible en el portal UTU (Planeamiento educativo-Planes y programas) junto con los méritos.
857 Planificación de actividades turísticas	• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, UDELAR o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible y/o experiencia laboral documentada en turismo relacionada con la temática de la asignatura, especialmente proyectos turísticos, mínimo 2 años.